

EXTRACTO

0 0012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA TERRAPLEIN S.A.

- 1.- **CELEBRACION, Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TERRAPLEIN S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de agosto de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-151 el 17 NOV 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.346 el 23 de enero de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Lucinio San Millan Fierro, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado; de nacionalidad española y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUORES dividido en CINCO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.

LZI.

Guayaquil, marzo 24 de 1995


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL